



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, teniendo como sede el Salón Prisciliano Sánchez ubicado en Palacio de Gobierno, y siendo las 16:00 horas del día 02 dos de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, se da inicio a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, convocada previamente por el licenciado Adrián Talamantes Lobato, Consejero Jurídico y Presidente del mismo, acorde a lo dispuesto en la fracción II del artículo 27 del Acuerdo por el que se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado; sesión que se desarrolla con el siguiente:-----

Consejería Jurídica del
Poder Ejecutivo del Estado



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
3. Se da por concluido el Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de sesión.

PUNTO PRIMERO.- Se declara abierta la sesión, dando el Presidente del Comité la bienvenida a sus integrantes.-----

PUNTO SEGUNDO.- Se da cuenta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité, razón por la cual existe quórum para celebrar la presente sesión.-----

PUNTO TERCERO.- En estos momentos los miembros del Comité establecen que se ha dado cabal cumplimiento a cada uno de los incisos que componen el Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, por lo que oficialmente se da por concluido el citado programa. Asimismo, se da cuenta que desde el día de constitución de este Comité, no se ha presentado queja u observación alguna.-----



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO

Consejería Jurídica del
Poder Ejecutivo del Estado

PUNTO CUARTO.- Por lo anterior, el Presidente del Comité pregunta a los miembros si existe asunto pendiente que tratar, señalando que ninguno.----

CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN. Así, desahogado el Orden del Día con el quórum respectivo, no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de los participantes, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia, los que en ella intervinieron-----

LIC. ADRIÁN TALAMANTES LOBATO.
PRESIDENTE.

LIC. ROCÍO DEL CARMEN ENRIQUEZ MEZA.
VOCAL.

LIC. ARTURO DÍAZ MALDONADO.
VOCAL.

LIC. MARLENE ALEJANDRA RIVERA ORNELAS.
VOCAL.

LIC. ARTURO GERARDO MARTÍN DEL CAMPO CASILLAS.
VOCAL.